

Sumario:

En este artículo, el autor, a partir del gran marco de la renovación litúrgica del Concilio Vaticano II, hace una presentación del Ritual para la Iniciación Cristiana de los Adultos (RICA), en su naturaleza, fundamento teológico-pastoral, finalidad, objetivos, destinatarios y estructura, a fin de examinar las implicaciones que tiene para la catequesis. El RICA, como itinerario de iniciación integral del cristiano, hace énfasis en una experiencia litúrgica personal y en una formación catequética encarnada.

El ritual para la iniciación cristiana de los adultos

Pbro. Alfredo Madrigal Salas

Licenciado en Ciencias de la religión, Universidad de Costa Rica. Miembro de la Comisión Nacional de Catequesis. Secretario Adjunto de la Conferencia Episcopal de Costa Rica. Miembro de la Sociedad de Catequetas Latinoamericanas.

Contextualización

La restauración del catecumenado se gesta oficialmente desde África y Francia, dada su experiencia en la evangelización de los adultos que solicitan el bautismo. Desde estos países en la década de los cincuentas se solicitó a la Sagrada Congregación de Ritos, el establecimiento del Bautismo de adultos, preparado en etapas.

El *Ritual del Bautismo de Adultos*, dividido en etapas, se promulgó en 1972, al final de un significativo proceso de elaboración y de experimentación. Con él se sustituía el *Ritual Romano* de Pablo V (1614). Como fruto privilegiado del Concilio, a partir de su promulgación, el nuevo Ritual quedó ubicado en la renovación integral de la liturgia con fuertes implicaciones catequéticas y pastorales en general.

En efecto, la restauración del catecumenado se llevó a cabo en respuesta a la solicitud expresa del Concilio Vaticano II:

Restáurese el catecumenado de adultos, dividido en distintas etapas, cuya práctica dependerá del juicio del ordinario del lugar; de esta manera, el tiempo del catecumenado establecido para la conveniente instrucción, podrá ser santificado con los sagrados ritos que se celebrarán en tiempos sucesivos (SC 6).

Revísense ambos ritos del bautismo de adultos, tanto el simple como el solemne, teniendo en cuenta la restauración del catecumenado (SC 66).

Revísese también el rito de la confirmación, para que aparezca más claramente la íntima relación de este sacramento con toda la iniciación cristiana; por tanto, conviene que la renovación de las promesas del bautismo preceda a la celebración del sacramento (SC 71).

Puesto que el tiempo cuaresmal prepara a los fieles, entregados más intensamente a oír la palabra de Dios y a la oración, para que celebren el misterio pascual, sobre todo mediante el recuerdo o la preparación al bautismo y mediante la penitencia, dese particular relieve en la liturgia y en la catequesis litúrgica al doble carácter de dicho tiempo (SC 109).

Los catecúmenos que, por la moción del Espíritu Santo, solicitan con voluntad expresa ser incorporados a la Iglesia, se unen a ella por este mismo deseo, y la madre Iglesia los abraza ya amorosa y solícitamente como a hijos. (LG 14,3).

De los textos conciliares se desprende que:

- La restauración del catecumenado se lleva a cabo conservando la riqueza estructural del catecumenado antiguo.
- El Concilio reconoce la significativa presencia de adultos sin bautizar en la Iglesia, o sin completar la iniciación cristiana, dado el impresionante avance del secularismo.
- Por siglos, bautizar a un adulto era algo vergonzoso y privado; a partir del Concilio resulta ser un acto frecuente en la vida de las comunidades.
- La revisión de los ritos del Bautismo y la Confirmación para los adultos, indica la profunda unidad que existe entre ambos sacramentos.
- Se reconoce el Tiempo de Cuaresma como el idóneo para preparar la celebración de los sacramentos de la Iniciación Cristiana.
- Se confirma la relación profunda que históricamente ha existido entre la Liturgia y Catequesis.
- Los catecúmenos son reconocidos como personas que ocupan un lugar en la Iglesia, incluso con responsabilidades de evangelización a partir de su testimonio de vida.
- Se reaviva el espíritu misionero en la Iglesia.
- Se establecen los ministerios responsables de este itinerario. En efecto, el catecumenado conlleva nuevos retos y obligaciones en el ministerio pastoral de los obispos y los presbíteros (CD 14,3; PO 6,4), porque pertenece al “munus docendi” de los obispos; los catecúmenos y neófitos, además, son parte del cuidado pastoral de los presbíteros, en cuanto han de ser gradualmente educados para que conozcan y vivan la vida cristiana.

El catecumenado, según el CEC 1230, es la institución de la Iglesia al servicio de la iniciación cristiana de los adultos recién convertidos que se preparan para recibir el Bautismo. Como tal, brota de la misión misma de Jesús (Jn 20,21) continuada mediante la misión apostólica. Toma forma como institución eclesial en el siglo tercero, y su dinamismo se inspira en la escucha de la Palabra, en su respuesta progresiva que va transformando por etapas, al catecúmeno, hasta el día dichoso en que entra a la Iglesia por el Bautismo, y continúa su crecimiento en la fe como miembro de la comunidad. Ya en el siglo VI, al generalizarse el Bautismo de los niños la práctica del catecumenado bautismal empieza a desaparecer, y en la Edad Media se le desconoce totalmente.

La intención del Concilio (precedida de insignes esfuerzos en África, en Asia y en Europa sobre todo) fue “recuperar”, “rescatar”, “reinstaurar”, una riqueza que había alentado la fe inicial y la progresiva madurez de aquellos dichosos cristianos adultos. Por consiguiente, causa asombro y provoca interrogantes de difícil respuesta, constatar que la deseada “reinstauración” del catecumenado como una intención altamente loable y necesaria y como un fruto insigne del Concilio Vaticano II (que ha llegado a su “cumpleaños” número 30) permanezca aún en un generalizado desconocimiento, hecho que se percibe en el simple compartir con presbíteros de diócesis enteras en nuestra América Latina.

Cabe preguntarse: ¿qué lugar ha tenido en las aulas de los seminarios el estudio del Ritual para la Iniciación Cristiana de Adultos-RICA con todas sus implicaciones? ¿Por qué no ha evolucionado teológicamente en los presbíteros la teología sacramental, especialmente aquella referida a los sacramentos de la iniciación cristiana? ¿Qué barreras se han tendido en la elaboración de los planes diocesanos, que en tantos años no le han hecho una franca acogida a la institución del Catecumenado en la práctica pastoral?

264

No se puede negar cierta positiva apertura a la **catequesis de inspiración catecumenal**. Pero ella no supe, es diferente y también complementaria, de la práctica prescrita por el *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos*. La distinción fundamental es que la catequesis de inspiración catecumenal, a diferencia del Catecumenado, tiene como

destinatarias a personas bautizadas. En efecto, el Sínodo de 1977 afirmó que *el modelo de toda catequesis es el catecumenado bautismal*; énfasis que retoma el *Directorio General para la Catequesis* (1997):

Dado que la “misión ad gentes” es el paradigma de toda la acción misionera de la Iglesia, el catecumenado bautismal a ella inherente es el modelo inspirador de su acción catequizadora. Por ello, es conveniente subrayar los elementos del catecumenado que deben inspirar la catequesis actual y el significado de esta inspiración (DGC 90).

1. Presentación del ritual de iniciación cristiana de adultos-RICA

1.1. Naturaleza

Es el directorio pastoral que nos da el más claro modelo de lo que la Iglesia es, a la luz del Concilio. Es el itinerario eclesial para la iniciación cristiana de los adultos, en la que los sacramentos son “momentos” de un proceso con carácter catecumenal.

1.1.1. **Su origen es el Concilio Vaticano II:** resultado lógico de su preocupación por relacionar el catecumenado con el Bautismo y la Confirmación de adultos, fue promulgado el 6 de enero de 1972. Sustituye al *Ordo baptismi adutorum* del *Rituale Romanum* (Pablo V, 1614) en el que se habían suprimido las etapas del catecumenado.

1.1.2. **Su originalidad** consiste en que no es un libro para preparar ritos, sino un itinerario de evangelización con carácter catecumenal para iniciar en la vida cristiana, en el que la comunidad y los sacramentos son medios y fines al mismo tiempo.

1.1.3. **Es un proceso en el seno de la comunidad.** No funciona sin una comunidad que acoge, acompaña y es verdadero Sacramento de Salvación.

1.1.4. **Está constituido por etapas:** primer anuncio, catequesis, relaciones interpersonales, celebraciones y compromisos, con

el fin de ayudar al catecúmeno en su lenta y progresiva maduración en la fe y en su conversión personal.

- 1.1.5. **El Ritual es el instrumento que traza el camino y que ofrece la ayuda espiritual para la preparación y la celebración fructuosa de los sacramentos de la iniciación para los adultos.** En su contexto, si bien importa la preparación doctrinal y el conocimiento profundo del mensaje y del misterio de Jesús, más importantes son todavía las motivaciones internas del que quiere ser admitido en la vida de la Iglesia.

1.2. *Fundamento teológico – pastoral*

Predicando el evangelio, (la Iglesia) mueve a los oyentes a la fe y a la conversión en la fe, los dispone para el Bautismo, los arranca de la servidumbre del error y los incorpora a Cristo, para que crezcan hasta la plenitud por la caridad hacia Él (LG 17).

- 1.2.1. **Es la genuina expresión de la naturaleza y de la misión de la Iglesia:** la Iglesia es Madre y Maestra. Es Madre que engendra y educa a los hijos.

- 1.2.2. **Su razón de ser es evangelizar:** ella vive de un dinamismo profundamente misionero; la Iglesia se reconoce en permanente estado de misión. Es por esto que el Ritual, más que un libro de ceremonias, es un texto que se refiere al camino misionero de la Iglesia.

- 1.2.3. **AG 13, 14 ofrece** los textos más importantes del Concilio sobre el catecumenado.

1.3. *Finalidad*

- 1.3.1. **Está dirigido a llevar a su pleno desarrollo la fe y la vida cristiana de los destinatarios,** por medio de la catequesis y de los sacramentos, íntimamente unidos entre sí: el Bautismo, que nos incorpora en Cristo; la Confirmación, que nos sella en el don del Espíritu y la participación en la Asamblea Eucarística.

- 1.3.2. **El catecumenado es un tiempo para descubrir la fe,** considerado como una experiencia personal para reavivar en

los catecúmenos una fe activa, a través de una adecuada preparación o formación cristiana.

1.3.3. **No incluye los contenidos de la catequesis**, pero los orienta en las “notas previas” (praenotanda) y, aparte de eso, los supone.

1.4. **Objetivos**

1.4.1. **Rescatar el sentido eclesial de un itinerario** en el que la comunidad participa y se involucra de lleno. El Catecumenado es el encuentro con una comunidad de creyentes, más que la entrada en una Iglesia institución.

1.4.2. **Evidenciar la relación litúrgico-teológica de los tres sacramentos** y su carácter profundamente pascual.

1.4.3. **Presentar la iniciación cristiana a la luz del Concilio:** experiencia de liberación en Cristo Resucitado, vivida y celebrada en la comunidad eclesial.

1.4.4. Presentar la teología del sacramento del Bautismo:

- Sacramento de la fe mediante la cual las personas, iluminadas por el Espíritu Santo, responden al Evangelio.
- Razón de la unidad en la Iglesia, a la que somos incorporados como miembros suyos; fuente de comunión trinitaria.
- Conmemoración y actualización del Misterio Pascual.

1.4.5. **Presentar el Catecumenado como tiempo de educación y de maduración en la fe y en la vida cristiana.** No consiste en una simple instrucción moral y dogmática, sino en un aprendizaje de los valores cristianos, cuyo fundamento es el amor, que se traduce en el compromiso social de los cristianos.

1.4.6. **Preparar adecuadamente la celebración de los Sacramentos de Iniciación**, mediante la catequesis, los ritos, las etapas de acuerdo a las propias normas litúrgicas.

1.4.7. Identificar el rol de los ministerios responsables:

- **La comunidad es la primera responsable.** Tiene una función apadrinante y testimonial de primer orden. Es el pueblo de Dios el que comunica y alimenta la fe recibida de los Apóstoles.
- **El padrino.** Ayuda a preparar el sacramento y contribuye en la perseverancia en la fe y en la vida cristiana del catecúmeno; para esto, ha de ser idóneo, desde su condición de bautizado adulto (RICA, 10).
- **Los presbíteros, los diáconos y los catequistas laicos acogen a los candidatos.** Realizan fundamentalmente una labor de acompañamiento cercano y personal. Esta labor es valiosamente complementaria de aquella que realizan los padrinos.

2. Estructura del ritual de la iniciación cristiana de adultos

2.1. *Praenotanda*

Constituyen las observaciones generales y previas a la Iniciación Cristiana de los Adultos. Estas observaciones son absolutamente necesarias para entender y aplicar el ritual. Contienen la teología, la liturgia, los ministerios y los requisitos para la celebración de los sacramentos de iniciación, así como las normas orientadoras, cuyas adaptaciones competen a las Conferencias Episcopales. En ellas se explica:

- 2.1.1. **El catecumenado de los adultos**, sus etapas, sus ritos, el tiempo y el lugar.
- 2.1.2. **Los ministerios y oficios** que están vinculados a este tiempo de evangelización, particularmente el papel de los padrinos, quienes no solamente son fiadores, sino que representan de alguna manera a la comunidad que acoge.

2.2. *Estructura del catecumenado*

De conformidad con el catecumenado bautismal, el RICA organiza el itinerario de los catecúmenos en las siguientes cuatro etapas:

- 2.2.1. **La etapa del precatecumenado:** es la primera evangelización, que explicita el anuncio del Dios vivo y de Jesucristo; enfrenta

al catecúmeno con el llamado a la conversión y con la decisión de hacerse cristiano y de pedir el bautismo. El Espíritu Santo, maestro interior, suscita, sostiene y alimenta esa pequeña llama por la que el ser humano busca al Dios vivo (CA 204).

2.2.2. La etapa del catecumenado: Comienza con el ingreso en el grado de los catecúmenos. Este grado supone la primera fe, la conversión inicial y el inicio del trato con Dios en Cristo. Constituyen ritos anejos:

- Diálogo
- Primera adhesión
- Exorcismo y renuncia a los cultos paganos
- Signación de la frente y de los sentidos
- Entrada a la comunidad (introducción en el templo). Pueden ser signos propios de esta entrada: la entrega de una cruz, o medalla religiosa u otros signos propios de las costumbres locales.

La etapa del catecumenado, propiamente dicho, incluye cuatro caminos:

- **Catequesis apropiada, básica e integral.** Es el camino de maduración en la fe que tiene como objetivo facilitar al catecúmeno el íntimo conocimiento del Misterio de la salvación. (Los contenidos deben ser propuestos por cada Conferencia Episcopal).
- **Ejercicio de la práctica de la vida cristiana.** Es un camino de cambio progresivo de sentimientos y costumbres, manifestado con sus consecuencias sociales. Este camino va acompañado de “exorcismos” y las “bendiciones” realizadas en el contexto de “celebraciones de la Palabra”.
- **Participación en la liturgia y oración de la Iglesia.** En este camino el catecúmeno, junto a su catequista y acompañantes, asistirá a la liturgia de la Palabra de las Celebraciones Eucarísticas dominicales y a las celebraciones comunitarias de la Penitencia.
- **Cooperación en la misión.** Es un camino de experiencia de cooperación en alguna de las tareas misioneras o asistenciales que tenga la comunidad cristiana.

Durante esos cuatro caminos pueden estar enriquecidos mediante algunos ritos complementarios:

- Celebración de la Palabra de Dios. Entrega de los Evangelios
- Exorcismos menores
- Las Bendiciones (el celebrante impone las manos)
- Rito de la unción

2.2.3. Rito de elección o inscripción del nombre

- Presentación de los candidatos.
- Interrogatorio y peticiones.
- Admisión o elección
- Súplicas por los elegidos
- Despedida de los elegidos

2.2.4. **La etapa de purificación e iluminación** es la preparación inmediata a los sacramentos, que se realiza durante el tiempo de Cuaresma. Consta fundamentalmente de un tiempo de recogimiento espiritual y catequístico de “los elegidos” para las fiestas pascales y para la celebración de los sacramentos. Con este propósito se celebran para ellos los escrutinios, las entregas y los ritos de preparación inmediata.

- **Los escrutinios:** Son tres escrutinios que se realizan a partir del tercer domingo de Cuaresma, con el siguiente esquema: Oración en silencio, súplicas por los elegidos, exorcismo, despedida.
- **Las entregas:** Entrega del Símbolo y de la Oración Dominical.
- **Ritos para la preparación inmediata:** Recitación del Símbolo, Rito del “Effetá”, Elección del nombre cristiano.

La celebración de los sacramentos de la Iniciación cristiana.

- Celebración del Bautismo (imposición de la vestidura blanca, entrega del cirio encendido).
- Celebración de la Confirmación
- Celebración de la Eucaristía



2.2.5. **La etapa de la mystagogia:** Caracterizado por la profundización de la experiencia de los sacramentos y la entrada a la comunidad, que ocupará el tiempo pascual y concluirá en la celebración solemne de Pentecostés.

3. La forma simplificada de la iniciación de un adulto

Las Conferencias Episcopales o cada obispo en su diócesis puede autorizar un itinerario en forma simplificada para la Iniciación de un adulto. Por ejemplo, la Conferencia Episcopal Española lo simplifica en tres etapas:

3.1. El rito de admisión a la catequesis, al comienzo de las sesiones catequéticas, con el cual se entra en la primera etapa o tiempo del catecumenado, una vez que se ha dialogado con la persona que pide el Bautismo y se le ha designado una persona garante.

3.2. Segunda etapa o tiempo de purificación o iluminación. Después de un tiempo fuerte de catequesis, llega el momento en que el catecúmeno, educado en la fe cristiana, puede ya prepararse para la celebración de los sacramentos. Es la etapa en la que se realizan «los ritos de la elección y de preparación para los sacramentos». Se pueden, además, añadir en esta etapa reuniones de oración y la participación del catecúmeno en la liturgia penitencial de la comunidad, así como los ritos del tiempo de la iluminación o purificación: escrutinios y entregas del «símbolo de la fe» y de la «oración dominical».

3.3. Celebración de los sacramentos. Su celebración tiene lugar en la tercera etapa, que se ubica en la Vigilia pascual o en un domingo, y se entra en la mystagogia, en cuanto esto resulte posible.

La forma simplificada debe aplicarse de manera que no se prive al candidato al Bautismo de los beneficios de una preparación más larga. La aplicación, pues, de este itinerario simplificado a un catecúmeno o a un grupo de catecúmenos debe plantearse con los mismos objetivos en cada una de las fases que se señalan en el itinerario por etapas o grados.



4. Los destinatarios del RICA

- 4.1. Las personas que se encuentran en nuevos espacios de misión: increyentes, indiferentes religiosos para ayudarlos en la madurez de su fe.
- 4.2. Los adultos no bautizados en su infancia: éstos ya no son una excepción en las parroquias; su atención es un requerimiento cada vez más frecuente.
- 4.3. Los adultos sólo bautizados en su infancia, pero que no recibieron ningún otro sacramento ni instrucción posterior al Bautismo. Éstos no se equiparan a los catecúmenos porque ya han recibido el bautismo y han sido hechos hijos de Dios. Por lo tanto, su conversión está fundada en el bautismo ya recibido. Sin embargo, en cuanto a instrucción y ritos se refiere, deben ser considerados como si fueran catecúmenos: requieren una catequesis adecuada durante un tiempo prolongado y acompañada de ritos; así como la consiguiente acogida y acompañamiento de la comunidad.
- 4.4. Los niños, jóvenes y adultos no bautizados, que pueden surgir en cualquier lugar y condición. Los niños en edad catequística que no han sido bautizados, a lo han sido. La edad catequística es aquella que corresponde a la edad de la discreción. El CIC presume hacia los siete años el uso de razón (CIC 97). No pueden ser considerados adultos por su mentalidad infantil, pero deben admitirse en un prolongado período de años de formación cristiana, como los adultos. Las disposiciones de los cánones sobre el Bautismo de adultos se aplican a todos aquellos que han pasado de la infancia y tienen uso de razón (CIC 852,1).
- 4.5. Los bautizados válidamente en otra confesión religiosa. Éstos, una vez admitidos, deben ser confirmados y admitidos a la Eucaristía igual que los catecúmenos. Se les admite con la profesión de la fe.

5. Valoración

5.1. *Lo positivo*

- 5.1.1. El sentido positivo de la iniciación cristiana, entendida como un “noviciado”. En realidad el tiempo de conversión y educación, es algo permanente en la vida del bautizado. Más que la preparación a un rito, es la iniciación a la vida cristiana.
- 5.1.2. Aplica la herencia requerida por el Concilio en todos los rituales, recogiendo una rica fundamentación litúrgica y patristica; haciendo sobresalir el carácter histórico-salvífica de los misterios y dando sentido a la forma cultural de los ritos.
- 5.1.3. Prevalece el sentido eclesial-comunitario. Aún antes de la promulgación del RICA, se insistió en la participación de toda la comunidad cristiana en este itinerario. Es la comunidad la que acoge, acompaña, evalúa, admite, anuncia y celebra el misterio de la salvación ofrecida por Dios y actuada en Jesucristo. También se señala su carácter ministerial.
- 5.1.4. Desde el Concilio es imposible hablar de catequesis sin tener en cuenta la diversidad de los destinatarios según las edades. El RICA es un valioso instrumento para la animación de la catequesis de adultos, considerada cada vez más como la urgencia pastoral de la Iglesia actual. El Ritual desencadenó una gran preocupación por la catequesis de adultos, ampliando los horizontes de aquella solo destinada a niños y jóvenes en edades escolares.
- 5.1.5. A la luz del Concilio, Medellín ya se había referido a la “evangelización de los bautizados” y a la “re-evangelización de los adultos” (DM 8,9). El Directorio Catequístico General (1971) en su N.º 20, se había pronunciado sobre la catequesis de adultos como forma principal de la catequesis, criterio que retoma CT 34.
- 5.1.6. El sentido de gradualidad, inspirada no solamente en la tradición cristiana (catecumenado antiguo), sino también en el respeto al ritmo de crecimiento en la fe de cada persona. La conversión no se da de una vez para siempre, sino que es un proceso permanente a lo largo de la vida.

5.2. *Lo discutible*

- 5.2.1. Por ser un texto de carácter universal, difícilmente tiene en cuenta las diversidades culturales propias de los adultos a los que se dirige. El grado de inculturación necesario para su aplicación, podría justificar, en parte, la falta de interés y de empeño por conocerlo y aplicarlo.
- 5.2.2. No existe en él ninguna referencia a las ciencias humanas (Antropología, Psicología, Sociología, Pedagogía y otras). Esta limitación lo convierte en un texto anacrónico que evidencia una Iglesia más anclada en el catecumenado del pasado, que en una Iglesia con visión de presente y de futuro.
- 5.2.3. Como el Ritual está dirigido a los adultos, normalmente los sacerdotes no aciertan a adaptarlo a los itinerarios catecumenales de jóvenes y adolescentes.
- 5.2.4. El Ritual como tal, no resuelve todos los problemas pastorales de una sociedad secularizada (increencia, indiferencia religiosa), donde el Bautismo de los niños y la vivencia de la fe, siguen planteando serias dudas.

6. **Implicaciones para la catequesis**

6.1. El RICA es un itinerario de iniciación integral del cristiano, de naturaleza litúrgico-catequético, que hace hincapié, sobre todo, en una experiencia litúrgica personal y en una formación catequética de iniciación encarnada en la vida del cristiano. Por lo tanto, es necesario resaltar la relación estrecha entre liturgia y catequesis, así como las características configuradoras que la catequesis debe tener en cuenta en el acompañamiento del catecúmeno. En efecto, dado que todos los actos sacramentales se configuran a partir de la estrecha relación entre la liturgia de la palabra y la liturgia sacramental, para lo cual se requiere la comprensión de la Palabra. Tanto ésta como la comprensión del acto litúrgico, se consiguen mediante la catequesis.

6.1.1. La estrecha relación que existe entre liturgia y catequesis queda evidenciada en la iniciación cristiana de adultos. En efecto,

este itinerario rico en celebraciones litúrgicas como la entrega de los Evangelios, la entrega del Credo y el Padre Nuestro, el ingreso a la comunidad cristiana, la participación en la liturgia de la Palabra de la Eucaristía comunitaria, la celebración de los sacramentos de iniciación, comprometen a la catequesis a iluminar el significado profundo de todas esas celebraciones, de modo que los catecúmenos logren una participación “plena, conciente y activa” en ellas. Una catequesis que facilite la comprensión y la vivencia de todos los aspectos litúrgicos de la iniciación cristiana de los adultos hará posible saborear la riqueza de las celebraciones litúrgicas acompañadas de un sincero proceso de conversión y adhesión plena a Cristo.

6.1.2. La calidad de celebraciones litúrgicas propuestas por el RICA, serán, a su vez, una fuente abundante en contenidos, que facilita la inteligencia del mensaje cristiano ya que la liturgia es la fe celebrada en comunidad. En efecto, los signos, las oraciones, el testimonio de la comunidad, son parte constitutiva del mensaje que comunica la catequesis.

6.1.3. Se visualiza, entonces, con claridad la relación entre liturgia y catequesis, donde la liturgia es fuente del mensaje catequístico y la catequesis ilumina y explica los contenidos de la oración, el sentido de los gestos y de los signos y suscita la experiencia vital de la fe. La catequesis litúrgica es considerada como una forma eminente de catequesis (CT 23).

6.2. Una catequesis inspirada en el RICA

6.2.1. Una catequesis de iniciación: El itinerario de iniciación cristiana de los adultos ha sido resaltado por el DGC (51 y 65).

6.2.2. Una catequesis gradual: Una catequesis que acompaña el crecimiento de la fe por etapas, tal como está organizado el RICA, facilita la gradualidad de la catequesis. En efecto, coherente con la pedagogía divina, por la que Dios se ha revelado de manera progresiva y gradual, se aplica a cabalidad en el itinerario de la iniciación cristiana de adultos. El DGC destaca este rasgo al referirse al catecumenado bautismal: *La fe, impulsada por la*

gracia divina y cultivada por la acción de la Iglesia, experimenta un proceso de maduración. La catequesis al servicio de ese crecimiento, es una acción gradual. La catequesis apropiada está dispuesta por grados (DGC 88).

6.2.3. Una catequesis integral: El catecumenado ofrece a la catequesis la posibilidad de desarrollar una formación básica, esencial, centrada en lo nuclear de la experiencia cristiana, en las certezas más básicas de la fe y en los valores evangélicos más fundamentales (DGC 67). No olvidemos que la catequesis es una formación orgánica y sistemática de la fe. Se trata, entonces, de una etapa que ha de contar con un tiempo suficientemente prolongado para que el catecúmeno profundice en la totalidad del misterio de Cristo. De esta manera, la catequesis cumplirá con una de las exigencias propias de su tarea, cual es la de ser fiel a Dios y al catequizando, mientras le comunica a éste la integralidad del mensaje revelado, tal como corresponde a la misión recibida del Señor.

6.2.4. Una catequesis cristocéntrica: El RICA, propicia en definitiva, en los catecúmenos, un encuentro con Cristo vivo, a quien se adhieren y reciben en los sacramentos de iniciación. En el centro de esta experiencia encontramos a una Persona, la de Jesús de Nazareth. En realidad, la tarea fundamental de la catequesis es mostrar a Cristo, propiciar su seguimiento y la comunión con Él. Por eso, la catequesis en este proceso de iniciación cristiana ha de ser eminentemente cristocéntrica para que, en virtud de su dinámica interna, conduzca a la confesión de la fe en Dios: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Este cristocentrismo ha de ser esencialmente trinitario. La índole pascual del catecumenado bautismal es resaltado por el DGC así: *El catecumenado bautismal está impregnado por el misterio de la Pascua de Cristo. Por eso, conviene que toda la iniciación se caracterice por su índole pascual. La Vigilia pascual, centro de la liturgia cristiana, y su espiritualidad bautismal, son inspiración para toda la catequesis (DGC 91).*

6.2.5. Una catequesis de los signos: Como ya hemos visualizado el itinerario de iniciación cristiana de adultos está cargado de signos implícitos en celebraciones litúrgicas. Los mismos sacramentos

de iniciación cristiana son signos de la acción salvadora del Cristo Pascual. La catequesis en este itinerario ha de estar al servicio de la explicación de todos esos signos, a través de los cuales el Dios Invisible se revela y se comunica. Es propio de la pedagogía divina manifestarse por medio de abundantes signos que visualizan su presencia y su llamado a vivir en plenitud la salvación. El tiempo de la “mystagogia” es ocasión propicia para que la catequesis ayude a saborear y a profundizar la riqueza de los signos sacramentales recibidos. En definitiva, se trata de una catequesis vinculada a ritos, símbolos y signos, especialmente bíblicos y litúrgicos, que ha de llevar a experimentar al Dios trascendente y, ante todo, amoroso, que se acerca y salva.

6.2.6. **Una catequesis comunitaria:** Como hemos constatado, el catecumenado bautismal implica una constante referencia a la comunidad cristiana. Se vislumbra con toda claridad que la catequesis es responsabilidad de toda la comunidad cristiana. El primer catequista es la comunidad misma. La iniciación cristiana es propiciada no solamente por los catequistas y por los sacerdotes, sino por toda la comunidad de fieles, y de modo especial por los padrinos. Pero su gran objetivo es insertar al catecúmeno en la vivencia comunitaria. Por consiguiente, la catequesis en este itinerario ha de dar énfasis a su dimensión comunitaria con la pretensión de formar hombres y mujeres con sentido eclesial, que se sientan miembros de la Iglesia y que estén convencidos de que forman parte de ella, con sentido de compromiso y corresponsabilidad eclesial. *La vida cristiana en comunidad no se improvisa y hay que educarla con cuidado* (DGC 86). Las enseñanzas de Jesús sobre la vida comunitaria reclaman algunas actitudes evangélicas que la catequesis deberá fomentar, entre ellas, la sencillez y la humildad, la corrección fraterna, el perdón mutuo, la oración en común, el amor fraterno, el dinamismo misionero.

6.2.7. **Una catequesis inculturada.:** Esta característica de la catequesis de iniciación lo expresa muy bien el DGC 91: *El catecumenado bautismal es, también, lugar inicial de inculturación. Siguiendo el ejemplo de la Encarnación del Hijo de Dios, hecho hombre en su momento histórico concreto, la Iglesia acoge a los catecúmenos integralmente, con sus vínculos culturales. Toda la acción*

catequizadora participa de esta función de incorporar a la catolicidad de la Iglesia las auténticas semillas de la Palabra, esparcidas en individuos y pueblos.

6.2.8. **Una catequesis unitaria de los sacramentos de Iniciación:**

De este rasgo se desprenden dos implicaciones pastorales muy importantes. Una expresamente catequística, cual es la de asumir una explicación de los sacramentos de iniciación como un todo, incluyendo el sacramento de la Reconciliación. De esta manera, se favorecerá una aplicación coherente, la cual, para llegar a ser efectiva, requiere de una práctica pastoral que ofrezca a los adultos la preparación y celebración de los sacramentos de la iniciación cristiana, en lugar de celebraciones aisladas y fragmentadas.

Referencias bibliográficas

1. Concilio Vaticano II (1965) *Sacrosanctum Concilium*, Constitución sobre la sagrada liturgia. Roma, Italia. Libreria Editrice Vaticana.
2. Concilio Vaticano II (1965) *Lumen Gentium*, Constitución dogmática sobre la Iglesia. Roma, Italia. Libreria Editrice Vaticana.
3. Concilio Vaticano II (1965) *Christus Dominus*, Decreto conciliar sobre el Oficio Pastoral de los Obispos en la Iglesia. Roma, Italia. Libreria Editrice Vaticana.
4. Concilio Vaticano II (1965) *Presbiterorum Ordinis*, Decreto conciliar sobre el Ministerio y Vida de los Presbíteros. Roma, Italia. Libreria Editrice Vaticana.
5. Sagrada Congregación para el Clero. (1997) *Directorio General para la Catequesis*. Roma, Italia. Libreria Editrice Vaticana
6. Sagrada Congregación para los Sacramentos. (1972) *Ritual para la Iniciación Cristiana de Adultos*.
7. Conferencia Episcopal Española (1998). *La Iniciación Cristiana. (Reflexiones y orientaciones)* LXX Asamblea Plenaria. Página Webb. Conferencia Episcopal Española.
8. Código de Derecho Canónico. (1983) Madrid, España: B.A.C.
9. Juan Pablo II, (...) *Dives in Misericordia*. Carta Encíclica. Roma, Italia. Libreria Editrice Vaticana.
10. Juan Pablo II. (1979) *Catechesi Tradendae*. Exhortación Apostólica. San José, Costa Rica. Publicaciones de la Comisión Nacional de Catequesis.